

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Comité de Ética

Informe Anual de Actividades 2022

Diciembre 2022

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]

Contenido

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2022.
4. Número de personas servidoras públicas capacitadas en temas relacionados con la ética.
5. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
6. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos.
7. Resultados del diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.
8. Resultados de la evaluación a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.
9. Personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público. (Actividad realizada mediante el SICOE).
10. Ratificación o actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad.
11. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
12. Evaluación de Indicadores Generales.

1. Antecedentes

Que la promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando la número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, en su eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", contempla en su Objetivo: Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas, en el cual, se establece como una de las estrategias para tal fin, la de "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

Que en fecha 12 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el cual establece que dicho cuerpo normativo es de observancia obligatoria y aplicación general para los entes públicos de todos los órdenes de gobierno, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; a través de las Secretarías y los Órganos Internos de Control.

Que en fecha 2 de abril de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

Que en términos del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021, es facultad del Comité de Ética la elaboración y aprobación del informe anual de actividades.

Que en fecha 24 de junio de 2021, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se emite el Protocolo de Actuación para la Recepción, Trámite y Conclusión de las Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos Presentadas ante los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

Que fecha 03 de marzo del año 2022, se instaló el Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, conformado por los siguientes miembros:

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD		
PRESIDENTE		
Propietario	Mtro. Rodrigo S. Martínez- Celis Wogau	Secretario de Seguridad
Suplente	Mtro. Jesús Ramón Camacho Domínguez	Subsecretario de Policía Estatal
SECRETARIA TÉCNICA		
Propietaria	Mtra. Larissa León Arce	Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Suplente	Mtra. Mariela Rodríguez Pérez	Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional
DIRECTOR GENERAL		
Vocal Propietario	Lic. Fredi Hinojosa Contreras	Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares
Vocal Suplente	Mtra. Gabriela Peláez Acero	Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales
DIRECTOR DE ÁREA		
Vocal Propietario	Lic. Miguel García Reyes Retana	Director del Centro Penitenciario y de Reinserción Social Lerma de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social
Vocal Suplente	Lic. Andrés Romero Trinidad	Director de Área de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
SUBDIRECTOR		
Vocal Propietario	Lic. Jeannine Eva Camacho Guadarrama	Subdirectora de Análisis e Investigación de Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis Criminal
Vocal Suplente	Mtra. Jessica Paola Novella Maldonado	Secretaria Particular Adjunta del C. Secretario de Seguridad
JEFE DE DEPARTAMENTO		
Vocal Propietario	Lic. Gabriel Muciño Dávila	Subdirector de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Vocal Suplente	Mayra Guadalupe Blancarte Colín	Jefa del Departamento de Análisis y Dictaminación Normativa "A" de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación
DELEGADO ADMINISTRATIVO (ENLACE ADMINISTRATIVO)		
Vocal Propietario	Lic. María Liney Ramírez Elías	Enlace Administrativo de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención

Vocal Suplente	Marco Antonio Sánchez Gil	Enlace Administrativo de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte
ENLACE Y APOYO TÉCNICO		
Vocal Propietario	Lic. Héctor Manuel Barrientos Cano	Analista Especializado adscrito a la Oficina del C. Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Vocal Suplente	Mtro. Daniel Orlando Labastida Trejo	Líder "A" de Proyecto adscrito a la Secretaría Técnica
OPERATIVO		
Vocal Propietario	Lic. Anallely Domínguez Benítez	Secretaria "D" adscrita a la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares
Vocal Suplente	Lic. Jessica Araceli Gonzaga Romero	Secretaria "D" adscrita a la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares
POLICÍA		
Vocal Propietario	Marbelia Hernández Hernández	Custodia "C" adscrita a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social
Vocal Suplente	Marco Antonio Martiñón Macedo	Custodia "C" adscrita a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Cargo	Nombre	Puesto
Asesor	Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez	Titular del Órgano Interno de Control
Asesor	Lic. Mario Torres López	Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género
Asesor	C.P. Ranulfo Badillo Sánchez	Director de Recursos Humanos

2. Disposiciones aplicables

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 02 de abril de 2019.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021.

- Protocolo de Actuación para la Recepción, Trámite y Conclusión de las Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos Presentadas ante los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 24 de junio de 2021.
- Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad.

3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2022.

El Comité de Ética, aprobó en la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria, celebrada el 03 de marzo del año 2022, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las actividades a realizar.

Objetivos

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2022	Meta alcanzada
1	31 de marzo de 2022	Instalar el Comité de Ética.	03 de marzo de 2022	Una sesión de instalación	Se instaló el Comité a través de la Sesión correspondiente.
2	31 de marzo de 2022	Celebrar la Primera Sesión Ordinaria.	03 de marzo de 2022	Una sesión ordinaria.	Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria 2022.
3	29 de abril de 2022	Realizar campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética. (Actividad realizada mediante el Comité de Ética).	27 de abril de 2022	Una campaña de difusión.	Se difundió la integración del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, a través de la página de internet y de las redes sociales de esta Secretaría.
4	06 de mayo de 2022	Entregar el Programa Anual de Trabajo 2022 vía oficio a la Unidad de Prevención de	18 de marzo de 2022	Un Programa Anual de Trabajo.	Se entregó el Programa Anual de Trabajo 2022 mediante oficio 20600007000000S/UIP PE/0407/2022 de fecha 18 de marzo de 2022.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2022	Meta alcanzada
		la Corrupción, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su aprobación.			
5	30 de junio de 2022	Realizar campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad. (Actividad realizada mediante el Comité de Ética).	23 de junio de 2022	Una campaña de difusión.	Se difundió el Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad, a través de la página de internet y de las redes sociales de esta Secretaría.
6	30 de junio de 2022	Capacitar y sensibilizar en materia de ética (Primer Semestre).	04 de mayo de 2022	Una capacitación.	La Secretaría de la Contraloría impartió una capacitación virtual al personal de la Secretaría de Seguridad, con la finalidad de sensibilizarlos en materia de ética pública.
7	31 de julio de 2022	Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria.	07 de julio de 2022	Una sesión ordinaria.	Se realizó la segunda sesión ordinaria 2022.
8	30 de septiembre de 2022	Realizar el diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad. (Actividad	Del 26 al 30 de septiembre de 2022	Un diagnóstico.	El personal de la Secretaría de Seguridad llevó a cabo la evaluación anual correspondiente.

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2022	Meta alcanzada
		realizada mediante el (SICOE)			
9	31 de octubre de 2022	Capacitar y sensibilizar en materia de Derechos Humanos.	31 de mayo de 2022	Una capacitación.	La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México impartió una capacitación virtual al personal de la Secretaría de Seguridad, con la finalidad de sensibilizarlos en materia de Derechos Humanos.
10	31 de octubre de 2022	Capacitar y sensibilizar en materia de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.	14 de julio de 2022.	Una capacitación.	Se impartió una capacitación virtual por parte de la Secretaría de la Contraloría al personal de la Secretaría de Seguridad, en materia de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
11	30 de noviembre de 2022	Evaluar a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares. (Actividad realizada mediante el (SICOE)	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.	Una evaluación.	Se llevó a cabo la evaluación al Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2022	Meta alcanzada
12	21 de diciembre de 2022	Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público. (Actividad realizada mediante el SICOE).	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.	Mínimo tres reconocimientos.	Se hizo entrega vía oficio de tres reconocimientos al personal de la Secretaría que promovió acciones en materia de cultura de ética e integridad.
13	21 de diciembre de 2022	Celebrar la Tercera Sesión Ordinaria.	13 de diciembre de 2022	Una sesión ordinaria.	Se realizó la tercera sesión ordinaria 2022.
14	21 de diciembre de 2022	Ratificar el Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no necesitar actualización.	01 de diciembre de 2022.	Acuerdo de ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad o Acuerdo de actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad.	En la Tercera Sesión Ordinaria 2022, el Comité de Ética ratificó el Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad.
15	21 de diciembre de 2022	Capacitar y sensibilizar en materia de ética (Segundo Semestre).	18 de agosto de 2022.	Una capacitación.	Se impartió una capacitación virtual por parte de la Secretaría de la Contraloría al personal de la Secretaría de Seguridad, con la

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2022	Meta alcanzada
					finalidad de sensibilizarlos en materia de ética pública.
16	21 de diciembre de 2022	Elaborar y aprobar el Informe Anual de Actividades.	01 de diciembre de 2022.	Informe Anual de Actividades.	El Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, elaboró y aprobó en su Tercera Sesión Ordinaria el Informe Anual de Actividades 2022 de dicho órgano colegiado.

Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

Representa el porcentaje de cumplimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo.

Para obtener dicho porcentaje deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left[\frac{16}{16} * 100 \right] = 100 \%$$

4. Número de personas servidoras públicas capacitadas en temas relacionados con la ética.

Fecha y tema de la capacitación	Número de personas servidoras públicas
04 de mayo de 2022 Ética pública	49
18 de agosto de 2022 Ética Pública	93

Índice de personas servidoras públicas capacitadas en temas relacionados con la ética.

Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en temas de ética, respecto al total de personas servidoras públicas de la dependencia u organismo.

5. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

$$\left\{ \frac{142}{25,898} * 100 \right\} 0.54 \%$$

Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas
14 de julio de 2022	89

Índice de personas servidoras públicas capacitadas en materia de la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en materia de la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, respecto al total de servidores públicos de la dependencia u organismo.

$$\left\{ \frac{89}{25,898} * 100 \right\} 0.34 \%$$

6. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos.

Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas
31 de mayo de 2022 Derechos Humanos y la Seguridad Pública	110

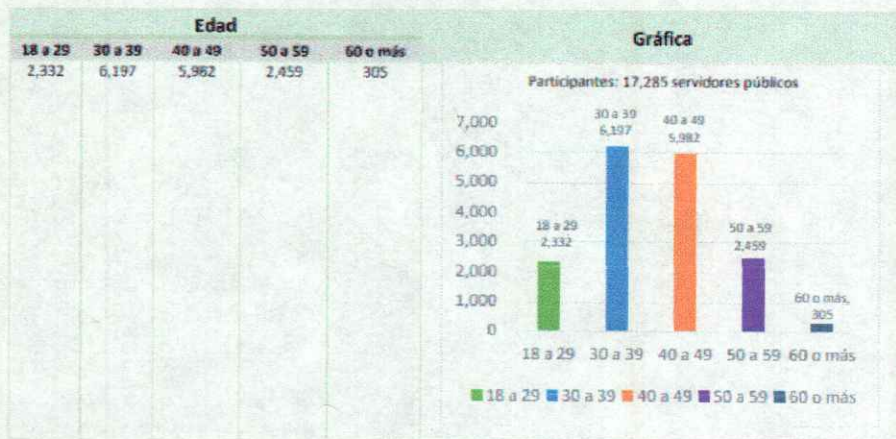
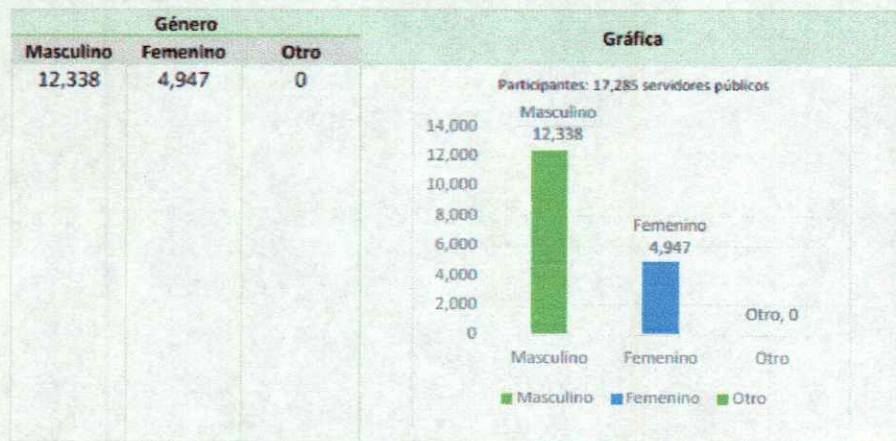
Índice de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos.

Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en materia de Derechos Humanos, respecto al total de personas servidoras públicas de la dependencia u organismo.

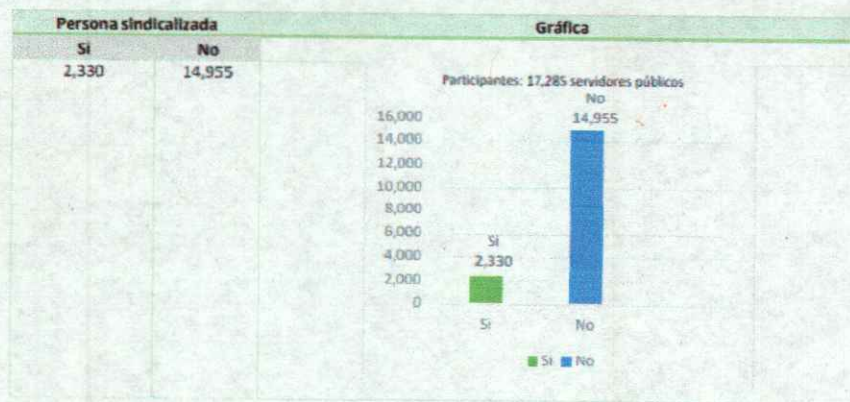
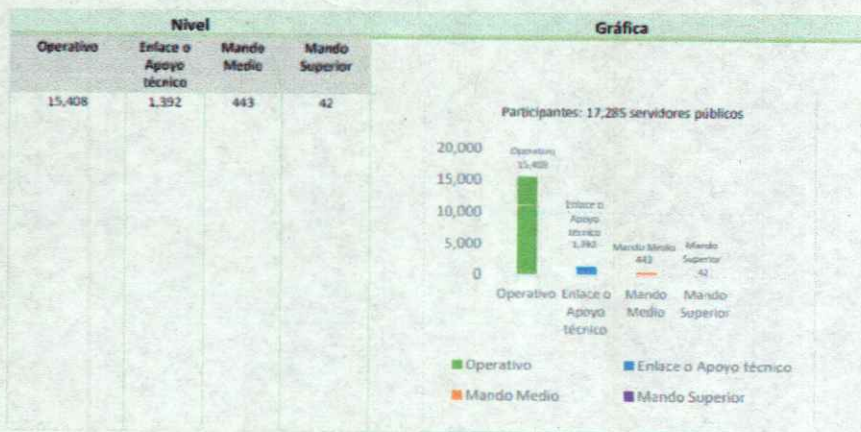
$$\left\{ \frac{110}{25,898} * 100 \right\} 0.424 \%$$

7. Resultados del diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

Evaluación diagnóstica del Código de Conducta y Reglas de Integridad Secretaría de Seguridad 2022



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

No	Pregunta	Respuesta			Gráfica
		Si	No	No sé	
3	¿El Código de Conducta se encuentra publicado en el portal de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?	68.46%	6.67%	24.87%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: Si (Green), No (Blue), No sé (Orange)</p>
4	¿Se difunde el contenido del Código de Conducta de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?	75.76%	24.24%		<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: Si (Green), No (Blue)</p>

No	Pregunta	Respuesta						Gráfica
		Carteles	Tripticos	Conferencias y Talleres	Redes sociales	Otros	Vacia	
4A	Selecciona de estos medios de difusión, mediante cual se difunde el Código de Conducta de tu Dependencia u Organismo Auxiliar	23.18%	16.47%	22.58%	9.76%	5.57%	24.24%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: Carteles (Green), Tripticos (Blue), Conferencias y Talleres (Orange), Redes Sociales (Dark Green), Otro (Light Blue), vacia (Light Orange)</p>

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

No	Pregunta	Respuesta				Gráfica
		Mucho	Poco	Algo	Nada	
5	Dentro del Código de Ética y de su respectivo Código de Conducta se encuentran estos PRINCIPIOS: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad, equidad. ¿Qué tanto se aplican estos en su vida laboral diaria como persona servidora pública?	83.10%	10.04%	6.28%	0.58%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: ■ Mucho ■ Poco ■ Algo ■ Nada</p>

No	Pregunta	Respuesta				Gráfica
		Mucho	Poco	Algo	Nada	
6	Los siguientes VALORES: interés público, respeto, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo, se encuentran en el Código de Ética y su respectivo Código de Conducta. En su vida laboral diaria al interior de su Dependencia u Organismo Auxiliar. ¿Qué tanto se aplican estos?	82.32%	10.95%	6.21%	0.52%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: ■ Mucho ■ Poco ■ Algo ■ Nada</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

No	Pregunta	Respuesta				Gráfica
		Mucho	Poco	Algo	Nada	
7	El Código de ética y su respectivo Código de Conducta, contemplan las siguientes REGLAS DE INTEGRIDAD: actuación pública; información pública; contrataciones, licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; programas gubernamentales; trámites y servicios; recursos humanos; administración de bienes muebles e inmuebles; procesos de evaluación; control interno; procedimiento administrativo; desempeño permanente con integridad; cooperación con la integridad; y comportamiento digno. ¿Qué tanto se aplican estas en su vida como persona servidora pública?	75.51%	15.91%	7.70%	0.84%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: Mucho (75%), Poco (16%), Algo (8%), Nada (1%)</p>

No	Pregunta	Respuesta		Gráfica
		Si	No	
8	¿En tu Dependencia u Organismo Auxiliar se capacita en materia de ética e integridad?	76.16%	23.84%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: Si (76%), No (24%)</p>

No	Pregunta	Respuesta			Gráfica
		Si	No	Vacia	
8A	¿Has participado en alguna?	48.86%	27.30%	23.84%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>Legend: Si (49%), No (27%), Vacia (24%)</p>

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

No	Pregunta	Respuesta		Gráfica
		Totalmente adecuado	Nada adecuado	
9	Considerando las funciones de tu Dependencia u Organismo Auxiliar, en escala del 1 al 10, donde 1 es nada adecuado y 10 es totalmente adecuado. ¿Qué tan adecuado es el Código de Conducta?	93.79%	6.21%	<p>Participantes: 17,285 servidores públicos</p> <p>• Totalmente adecuado • Nada adecuado</p>

Pregunta 10: Principios



Principios		
No.	Descripción de los Principios	Votos
1	Legalidad	8266
2	Honradez	5130
3	Profesionalismo	4171
4	Disciplina	4058
5	Lealtad	3981
6	Integridad	3795
7	Transparencia	3760
8	Equidad	3519
9	Competencia por mérito	3424
10	Objetividad	3381
11	Eficacia	3364
12	Rendición de cuentas	3222
13	Economía	3017
14	Imparcialidad	2895
15	Eficacia	2416

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Pregunta 11: Valores



Valores		
No.	Descripción de los Valores	Votos
1	Liderazgo	5331
2	Interés público	3199
3	Entorno Cultural y Ecológico	1893
4	Equidad de género	2225
5	Entorno Cultural y Ecológico	1893
6	Igualdad y No discriminación	838
7	Respeto a los Derechos Humanos	749
8	Respeto	590

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Pregunta 12: Reglas



Reglas		
No.	Descripción de las Reglas	Votos
1	Actuación pública	6767
2	Información pública	1655
3	Comportamiento digno	1295
4	Programas gubernamentales	1238
5	Contrataciones, licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	1146
6	Trámites y servicios	898
7	Recursos humanos	884
8	Administración de bienes muebles e inmuebles	661
9	Procesos de evaluación	590
10	Cooperación con la integridad	586
11	Control interno	567
12	Desempeño permanente con integridad	521
13	Procedimiento administrativo	477

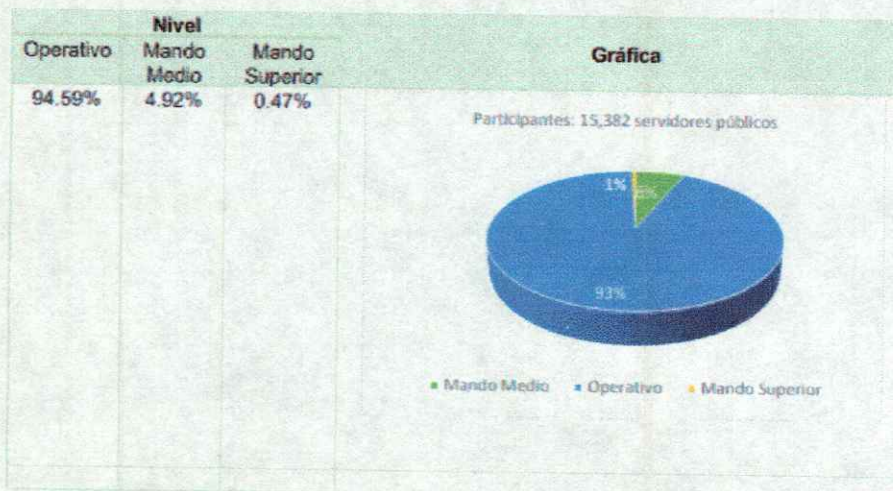
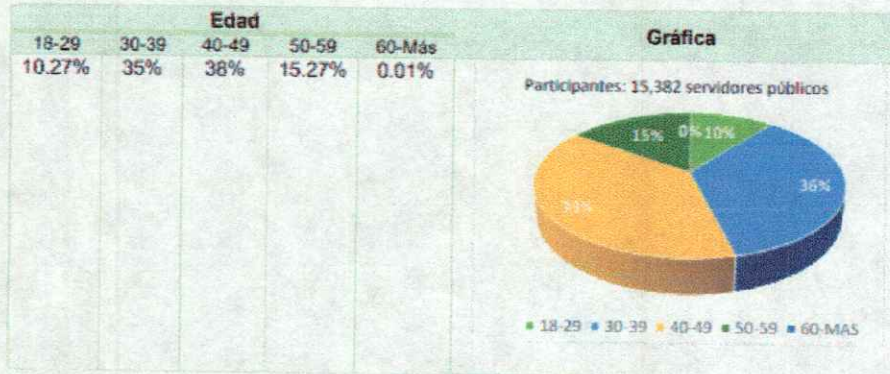
Índice de personas servidoras públicas que realizaron el diagnóstico.

Representa el porcentaje de las personas servidoras públicas de la dependencia u organismo que participaron en el diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

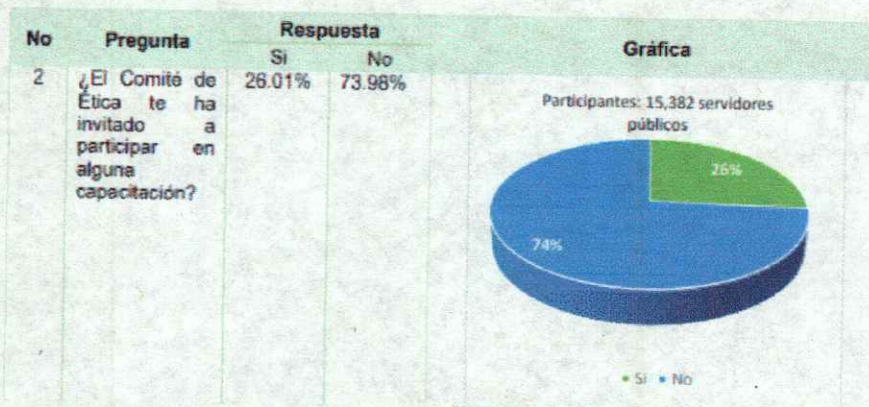
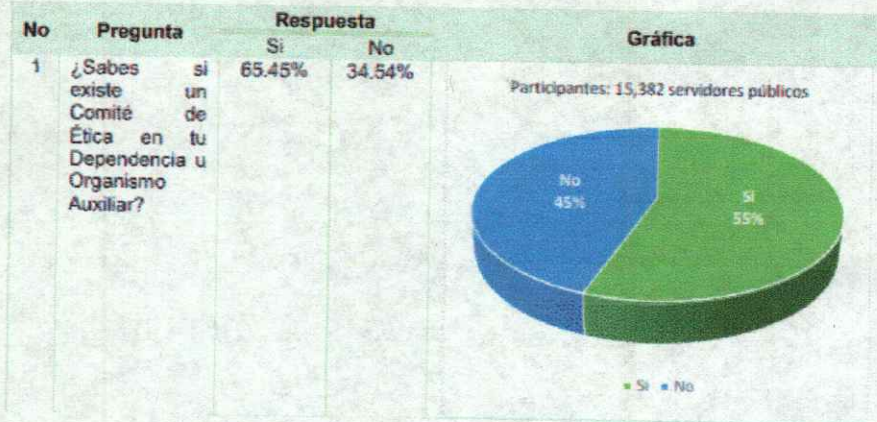
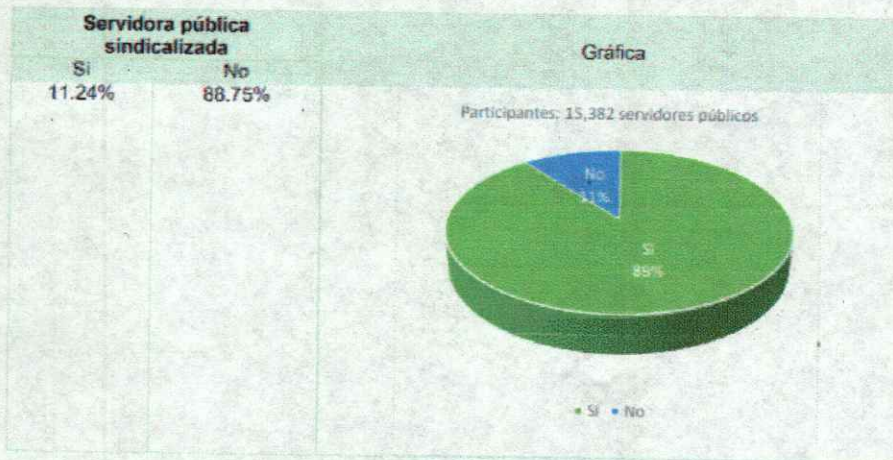
$$\left[\frac{17,285}{26,155} * 100 \right] = 66.08 \%$$

8. Resultados de la evaluación a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

Resultados de la Evaluación a los Comités de Ética 2022

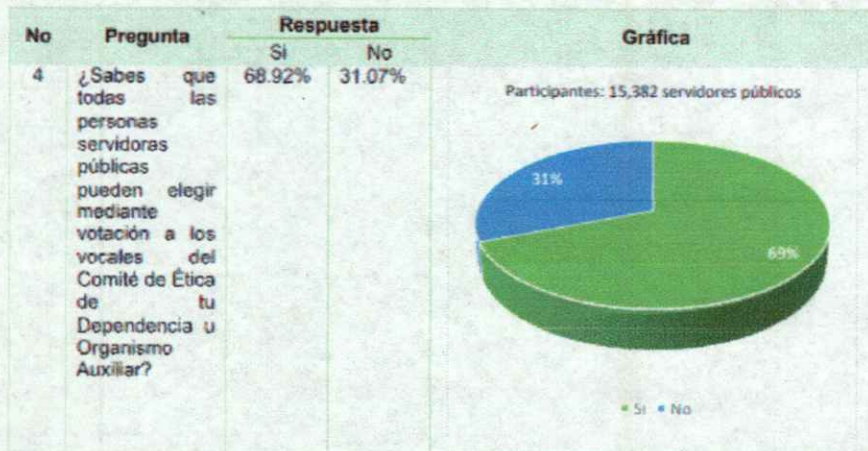
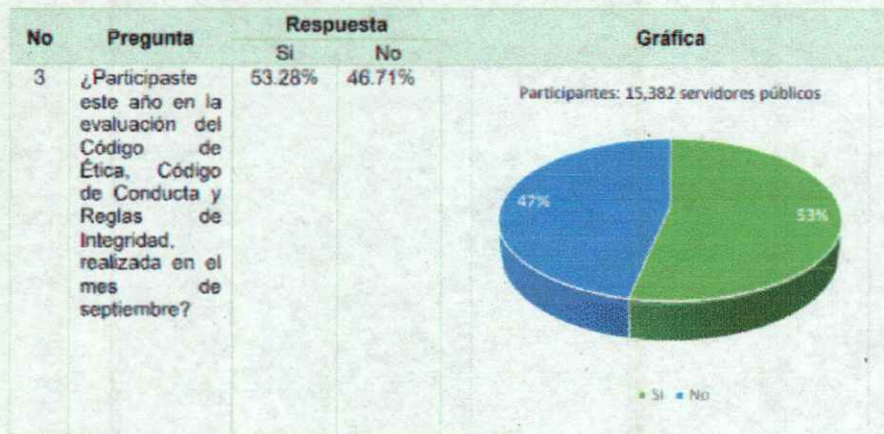


"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



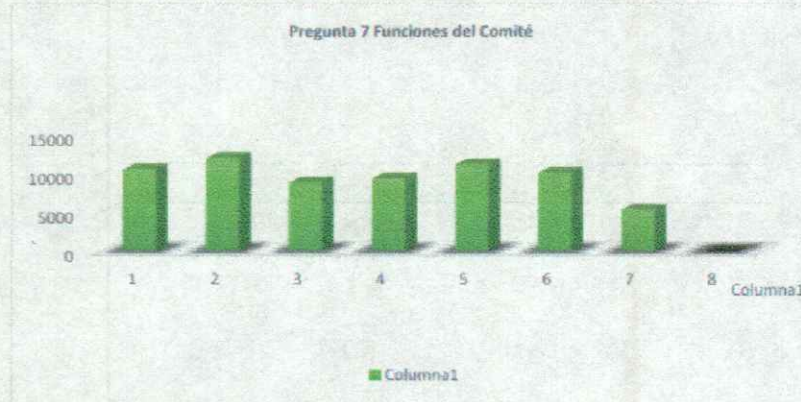
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

No	Pregunta	Respuesta		Gráfica
		Si	No	
5	¿Has participado en la elección de los vocales del Comité de Ética de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?	41.61%	58.38%	<p>Participantes: 15,382 servidores públicos</p> <p>58% 42%</p> <p>■ Si ■ No</p>

No	Pregunta	Respuesta		Gráfica
		Si	No	
6	¿Te gustaría formar parte del Comité de Ética de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?	35.64%	64.35%	<p>Participantes: 15,382 servidores públicos</p> <p>62% 38%</p> <p>■ Si ■ No</p>

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

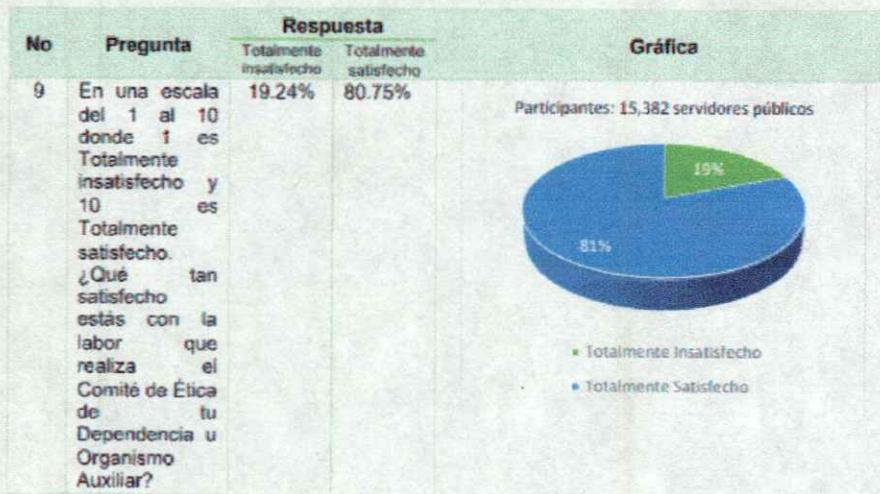
Pregunta 7: De las siguientes funciones, ¿Cuáles son del Comité de Ética? marca todas aquellas que consideres.



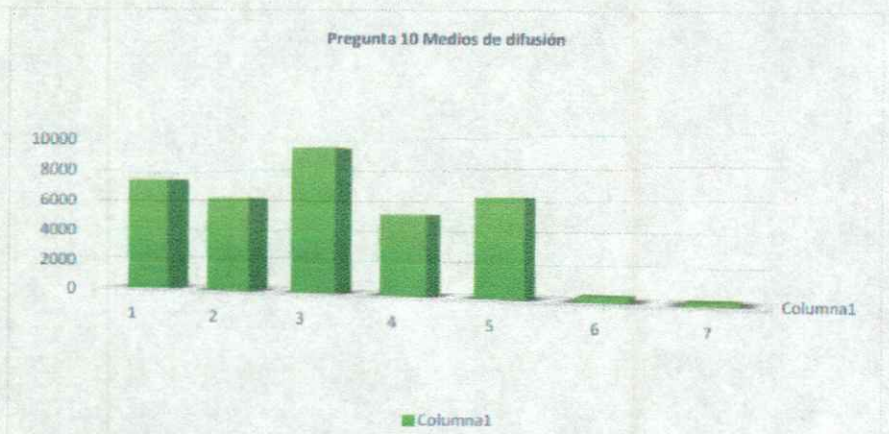
Funciones		
No.	Descripción de las Funciones	Votos
1	Elaborar la propuesta de Código de Conducta de la Dependencia u Organismo Auxiliar.	10,463
2	Verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta y de las Reglas de Integridad, entre las personas servidoras públicas.	11,954
3	Fungir como órgano de consulta y asesoría en asuntos relacionados con la observación y la aplicación del Código de Conducta.	8,789
4	Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.	9,303
5	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, del Código de Conducta y Reglas de Integridad; así como de la Política Estatal Anticorrupción.	11,154
6	Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras.	10,085
7	Dar vista al OIC en la Dependencia u Organismo Auxiliar, de las denuncias que se presenten ante el Comité y que pudieran constituir probables faltas administrativas.	5,357
8	Gestionar la entrega de reconocimientos a personas servidoras públicas, que hayan promovido acciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad al interior de la Dependencia u Organismo Auxiliar.	0

No	Pregunta	Respuesta		Gráfica
		Nada importante	Muy importante	
8	¿Qué tan importante consideras la labor que realizan los Comités de Ética? donde 1 es nada importante y 10 es muy importante.	9.19%	90.80%	<p>Participantes: 15,382 servidores públicos</p> <p>91% 9%</p> <p>■ Nada importante ■ Muy importante</p>

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



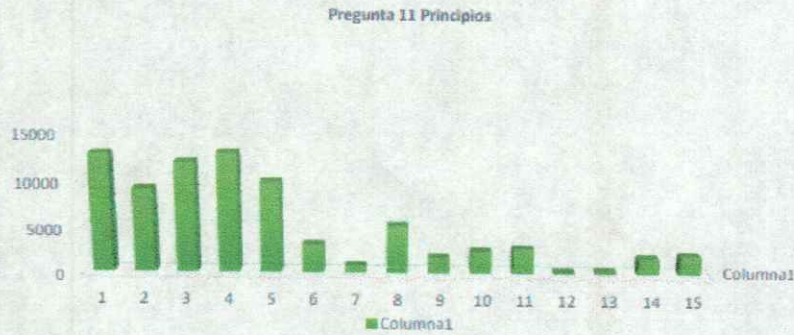
Pregunta 10: Selecciona a través de que medio de difusión se difunden las funciones del Comité de Ética de tu Dependencia u Organismo Auxiliar: marca todas aquellas que consideres.



Medios de difusión		
No.	Descripción del medio de difusión	Votos
1	Carteles	7,297
2	Conferencias y talleres	6,082
3	Oficio, circular, correo electrónico	9,249
4	Redes Sociales	5,018
5	Tripticos	6,132
6	Otro	302
7	Ninguno	169

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Pregunta 11: Selecciona los 5 principios que consideres más importantes para tu desempeño ético:



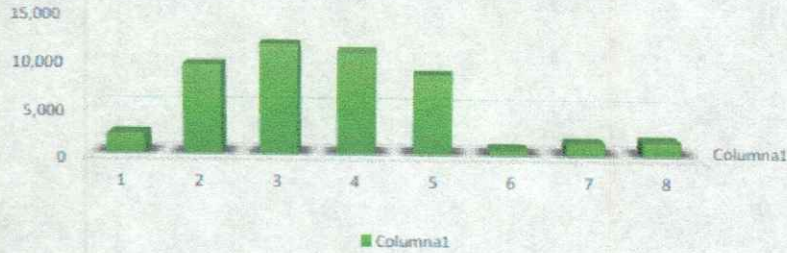
Principios		
No.	Descripción de los Principios	Votos
1	Legalidad	12,842
2	Objetividad	9,141
3	Profesionalismo	11,989
4	Honradez	12,946
5	Lealtad	9,932
6	Integridad	3,139
7	Rendición de cuentas	738
8	Disciplina	5,215
9	Eficacia	1,691
10	Equidad	2,443
11	Transparencia	2,723
12	Economía	152
13	Competencia por mérito	219
14	Eficiencia	1,716
15	Imparcialidad	2,026

No	Pregunta	Respuesta	Gráfica
11A	De los 5 principios que consideraste importantes para tu desempeño ético, ingresa el más importante:	Legalidad 3,084	Participantes: 15,382 servidores públicos 3,084 Legalidad

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Pregunta 12: Selecciona los 3 valores que consideres más importantes para tu desempeño ético:

Pregunta 12 Valores



Valores		
No.	Descripción de los valores	Votos
1	Interés público	2,101
2	Respeto	9,525
3	Respeto a los Derechos Humanos	11,726
4	Igualdad y No discriminación	10,910
5	Equidad de género	8,525
6	Entorno cultural y ecológico	542
7	Cooperación	1,315
8	Liderazgo	1,502

No	Pregunta	Respuesta	Gráfica
		Equidad de género	
12A	De los 3 valores que consideraste importantes para tu desempeño ético, ingresa el más importante:	459	<p>Participantes: 15,382 servidores públicos</p> <p>459</p> <p>Equidad de género</p>

Porcentaje de las personas servidoras públicas de la dependencia u organismo que participaron en la evaluación del Comité de Ética.

$$\left\{ \frac{15,382}{25,898} * 100 \right\} = 59.39 \%$$

9. **Personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público. (Actividad realizada mediante el SICOE).**

No.	Nombre	Puesto
1	Emmanuel Abad Nolasco	Policía Tercero
2	Lorena Abarga Domínguez	Policía
3	Sergio Abad Velázquez	Policía

10. **Ratificación o actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad.**

En fecha 22 de marzo de 2022, se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el Acuerdo del Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Ética, por el que se emite el Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad, en este sentido, en la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, llevada a cabo el día 13 de diciembre de ese mismo año, los integrantes del órgano colegiado de referencia consideraron que el Código en cuestión es acorde a las necesidades de la Institución, razón por la cual ratificaron dicho documento.

11. **Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.**

Durante el año 2022, el Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad no recibió denuncias, sugerencias y reconocimientos.

12. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Instalación del Comité de Ética.	Acta de Instalación	03 de marzo de 2022
2. Realizar campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	27 de abril de 2022
3. Entrega del Programa Anual 2022, registro y validación de este en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).	Oficio por el que se entrega y validación en el SICOE.	18 de marzo de 2022 mediante oficio 20600007000000S/UIPPE/04/07/2022
4. Campaña de difusión del Código de Conducta.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	23 de junio de 2022
5. Capacitación/Sensibilización en materia de Ética (Primer semestre)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	04 de mayo de 2022
6. Sesiones ordinarias.	Actas de sesión.	03 de marzo de 2022 07 de julio de 2022 13 de diciembre de 2022
7. Aplicación de la evaluación del Código de Conducta 2022.	Resultados de la Evaluación.	Del 26 al 30 de septiembre de 2022
8. Capacitación/Sensibilización en materia de Derechos Humanos	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	31 de mayo de 2022
9. Capacitación/Sensibilización en materia de la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	14 de julio de 2022
10. Aplicación de la evaluación a los Comités de Ética	Resultados de la Evaluación.	Del 22 al 25 de noviembre de 2022
11. Gestión y entrega de reconocimientos.	Fotografías y acuses.	21 de diciembre de 2022
12. Ratificar el Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no necesitar actualización.	Acta de Sesión	13 de diciembre de 2022
13. Capacitación/Sensibilización en materia de Ética (Segundo semestre)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	18 de agosto de 2022

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
14. Informe Anual de Actividades 2022.	Informe.	13 de diciembre de 2022
15. Atención a las denuncias recibidas.	Número de registros en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE).	No aplica

Rodry Martinez Celis W.

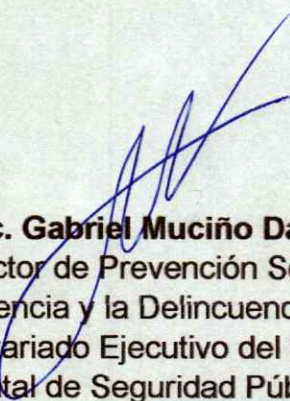
Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau
Secretario de Seguridad y
Presidente del Comité

~~**Mtra. Larissa León Arce**
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Secretaria Técnica del Comité~~

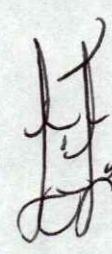
[Signature]
Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Director General del Centro Estatal de
Medidas Cautelares y
Vocal Propietario de Director General

[Signature]
Lic. Miguel García Reyes Retana
Director del Centro Penitenciario y de
Reinserción Social Lerma de la Dirección
General de Prevención y Reinserción Social
y
Vocal Propietario de Director de Área

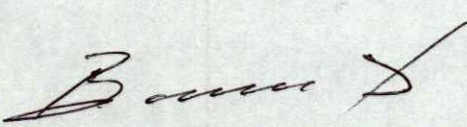

[Signature]
Lic. Jeannine Eva Camacho Guadarrama
Subdirectora de Análisis e Investigación de
Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis
Criminal y
Vocal Propietario de Subdirector




Lic. Gabriel Muciño Dávila
Subdirector de Prevención Social de la
Violencia y la Delincuencia del
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatad de Seguridad Pública y
Vocal Propietario de Jefe de
Departamento





Lic. María Liney Ramírez Elías
Enlace Administrativo de la Unidad de
Inteligencia e Investigación para la
Prevención y
Vocal Propietario de Enlace Administrativo
(Equivalente a Delegado Administrativo)



Lic. Héctor Manuel Barrientos Cano
Analista Especializado adscrito a la Oficina
del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatad de Seguridad Pública y
Vocal Propietario de Enlace y Apoyo
Técnico



Lic. Anallely Benítez Domínguez
Secretaria "D" adscrita a la Dirección
General del Centro Estatal de
Medidas Cautelares y
Vocal Propietario de Operativo



Marbelia Hernández Hernández
Custodia "C" adscrita a la Dirección
General de Prevención y Reinserción Social y
Vocal Propietario de Policía